

SNIPERS SEGURIDAD INTEGRAL CIA. LTDA. SNIPSEGIN

Guayaquil, 16 de septiembre del 2013

Señor

JORGE FERNANDO LINO MACAS

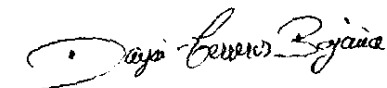
CIUDAD.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunico a usted que la Junta General de Socios de la compañía **SNIPERS SEGURIDAD INTEGRAL CIA. LTDA. SNIPSEGIN**, celebrada el día de hoy, por unanimidad resolvió elegirlo **GERENTE GENERAL** de la sociedad, por el periodo de cinco años y con las facultades establecidas en el estatuto social, entre las que figura ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

La compañía **SNIPERS SEGURIDAD INTEGRAL CIA. LTDA. SNIPSEGIN**, se constituyó el 13 de abril del 2012, mediante escritura pública autorizada por el Doctor Piero Gastón Aycart Vicenzino, Notario Titular del cantón Guayaquil, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 20 de Agosto del 2012, de fojas 271 a 284, y anotada bajo el número 44.619 del Repertorio.

Atentamente,

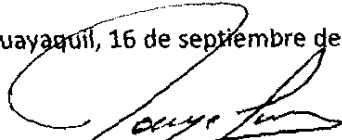


DAYSÍ PILAR TERREROS BAJAÑA

SECRETARIO AD HOC DE LA JUNTA

Acepto el cargo para el cual he sido elegido, según el nombramiento que antecede.

Guayaquil, 16 de septiembre del 2013



JORGE FERNANDO LINO MACAS

C.C. # 0916194079

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 43.260
FECHA DE REPERTORIO: 19/sep/2013
HORA DE REPERTORIO: 12:27

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha diecinueve de Septiembre del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **SNIPERS SEGURIDAD INTEGRAL CIA. LTDA. SNIPSEGIN**, a favor de **JORGE FERNANDO LINO MACAS**, de fojas 132.813 a 132.815, Registro Mercantil número 18.174.

ORDEN: 43260

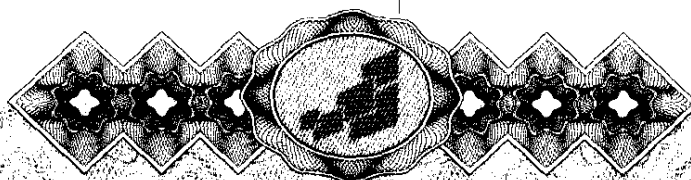


Ab. Nuria Butiñá M.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL(E)

Guayaquil, 23 de septiembre de 2013

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.



Nº 0626158

IMP 10M. 00

Documentación y Archivo
DIRECCIÓN GENERAL DE DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO

16 OCT 2013

RECIBIDO

Hora

Firma

MO